

**Plataforma
Holandesa
contra la
impunidad**



OXFAM



RESPUESTA VIOLENTA A MOVILIZACIÓN INDÍGENA EN GUATEMALA

El 4 de octubre de 2012, pobladores de Totonicapán, ciudadanos k'iche's de Guatemala, tomaron la ruta Interamericana en protesta contra el alza en las tarifas de energía eléctrica, un paquete de reformas constitucionales que no fue consultado con los pueblos indígenas y la amenaza de que se limitara el acceso a la educación en las áreas rurales mediante un proyecto de cambio al pensum del magisterio. La jornada concluyó con un enfrentamiento entre manifestantes y fuerzas de seguridad, con el saldo de más de cuarenta personas heridas y la muerte de Santos Hernández Menchú, José Eusebio Puac Baquix, Arturo Félix Sapón Yax, Jesús Baltasar Caxaj Puac, Jesús Francisco Puac Ordóñez, Rafael Nicolás Batz, Domingo Pascual Solís y Jesús Domingo Caniz. El pueblo K'iche', de luto, pide justicia sobre estos hechos.

COMUNICADO INTERNACIONAL

Las redes firmantes, integradas por organizaciones que defienden y promueven el respeto y garantías para el ejercicio de los derechos humanos en el mundo, expresamos nuestra profunda preocupación y condena por los hechos que han tenido lugar en Guatemala el pasado 4 de octubre, cuando siete miembros de la comunidad indígena K'iche' perdieron la vida como consecuencia de la respuesta desproporcionada a sus protestas por fuerzas de seguridad estatales que hicieron uso de armas de fuego contra los manifestantes.

El bloqueo pacífico de la carretera se había realizado, como medida de respaldo y para dar visibilidad al diálogo que intentaban promover autoridades indígenas tradicionales de los 48 Cantones de Totonicapán, quienes ese día habían viajado a la capital del país -a unos 200 kilómetros de sus comunidades- para expresar al gobierno su preocupación por el incremento en las tarifas del servicio de electricidad que estaba afectando a los habitantes de su región, así como su rechazo a cambios en el sistema educativo y a reformas constitucionales en materia de derechos de los pueblos indígenas que no habían sido previamente consultadas con ellos, tal como indican los estándares internacionales de derechos humanos.

Totonicapán, con su casi medio millón de habitantes, es uno de los departamentos de Guatemala con mayores porcentajes de población indígena (97%¹) de origen Maya: el pueblo K'iche'. En esta región del país prevalecen altos índices de pobreza. Cinco de sus municipios más poblados: San Andrés Xecul, Momostenango, Santa María Chiquimula, Santa Lucía la Reforma y San Bartolo Aguas Calientes tienen entre el 73 y 94% de la población viviendo en condiciones de pobreza y entre el 21 y 55% en pobreza extrema². Al mismo tiempo, siendo Guatemala uno de los países que sufre más violencia en el continente americano, Totonicapán es uno de los departamentos donde menos homicidios se cometen (6 por cada 100,000 habitantes en 2011, cuando la tasa nacional fue de 39 por 100,000³). Algunos analistas han explicado la poca violencia de esa región vinculándola con el grado de cohesión local que se ha logrado mantener gracias a la fortaleza de su organización indígena tradicional. Ésa ha sido una de las principales

¹ Ver: http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/cifras_v4.html

² Según datos oficiales de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de la República de Guatemala –Segeplan- en http://www.segeplan.gob.gt/downloads/IndicePobrezaGeneral_extremaXMunicipio.pdf, consultados el 6 de octubre de 2012.

³ Datos del Central American Business Intelligence, de febrero de 2012, publicados en <http://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/rankingdeptos2011b.pdf>, consultados el 6 de octubre de 2012.

claves de la sobrevivencia y la convivencia pacífica de este pueblo históricamente marginado por el Estado de Guatemala.

Los trágicos acontecimientos del 4 de octubre, que enlutaron al pueblo k'iche' de Totonicapán, fueron resultado directo del uso de efectivos militares armados como parte de la fuerza pública designada para "garantizar el orden" en el marco de la manifestación, bajo una lógica de criminalización de la protesta social; y consecuencia indirecta de la falta de sistemas adecuados para el diálogo y canalización de demandas de los grupos excluidos en Guatemala. De manera particular, para este caso, uno de los detonantes latentes ha sido la carencia de mecanismos para la expresión y participación de los pueblos indígenas en decisiones sobre asuntos que les afectan.

Los firmantes, nos solidarizamos con las familias de las víctimas y con el pueblo Maya K'iche' de Totonicapán, manifestamos nuestro rechazo a la violencia y la exclusión que han conducido a estas graves violaciones de los derechos humanos que avergüenzan a toda la comunidad mundial y solicitamos lo siguiente:

- 1) Verdad: Que se investigue y divulgue la verdad sobre lo ocurrido y se reconozcan los legítimos derechos de manifestación⁴ y defensa de los derechos humanos de todos los guatemaltecos.
- 2) Justicia: Que no queden en la impunidad las violaciones contra el derecho a la vida e integridad física de las víctimas; para lo que se requerirá una investigación independiente e imparcial –observada por el Ombudsman guatemalteco- que permita individualizar y deducir responsabilidades penales y que ofrezca garantías de seguridad para víctimas, testigos, autoridades indígenas tradicionales y operadores de justicia.
- 3) Reparaciones: Que se promueva el resarcimiento y otras medidas de reparación integral para las familias y el pueblo K'iche' de Totonicapán por parte del Estado guatemalteco.
- 4) Garantías de no repetición: Que se inste al Estado guatemalteco a evitar el empleo de efectivos militares y el uso de armas de fuego en manifestaciones sociales; así como a desarrollar y establecer cuanto antes un auténtico mecanismo de diálogo para abordar las demandas del pueblo K'iche' y que, en el mediano plazo, se desarrollen todas las medidas pertinentes para que Guatemala garantice la aplicación y el ejercicio de los derechos reconocidos en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La atenta y sistemática observación internacional será indispensable para lograr avances en este proceso; siendo de especial relevancia el papel de las misiones diplomáticas presentes en el país que participarán en el Examen Periódico Universal de Guatemala el próximo 24 de octubre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los relatores especiales del Sistema de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano, particularmente aquellos responsables de asuntos como la protección de defensores de derechos humanos y de derechos de los pueblos indígenas. Nosotros, los actores no gubernamentales que acompañamos a la sociedad guatemalteca, estaremos atentos a sus acciones y apoyándolas en el marco de nuestros respectivos mandatos y capacidades.

Guatemala, Canadá, Estados Unidos y Europa, 8 de octubre de 2012

⁴ Artículo 33 de la Constitución de la República de Guatemala.

REDES FIRMANTES:

Plataforma Holandesa contra la Impunidad
Maritimes-Guatemala Breaking the Silence Network (Canadá)
Atlantic Regional Solidarity Network (Canadá)
Foro de ONG Internacionales de Guatemala -Fongi-
FIAN International
Guatemala-Netz Zürich
Red Europea de Comités Oscar Romero
Oxfam
Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México -Cifca-
Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo A.C. -Alop-
Center for Human Rights & Peace Studies, Lehman College, City University of New York
Mujeres de Guatemala -AMG-
Fundación Paz y Solidaridad CCOO Aragón
Protection International
Asociación de Investigación y Especialización Sobre Temas Iberoamericanos
Observatory for the Protection of Human Rights Defenders, World Organisation
Against Torture -OMCT-
Federación Internacional de Derechos Humanos -FIDH-
Guatemala Solidarity Network -GSN- (Reino Unido)
Red en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala -NISGUA- (Estados Unidos)
Maritimes-Guatemala Breaking the Silence Network -BTS-RES- (Canadá)
Atlantic Regional Solidarity Network -ARSN-
El Movimiento Sueco por la Reconciliación -SweFOR- (Suecia)
Collectif Guatemala (Francia)
Projet Accompagnement Quebec-Guatemala -PAQG- (Canadá)
La Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala de Madrid

Para comentarios o preguntas en relación con este comunicado, puede escribir a:
representante@plataforma.org.gt
